



Anuncio de licitación

Número de Expediente **17/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-09-2021 a las 13:04 horas.



Prestación de servicios de asistencia técnico-jurídica en materia de comprobación y valoración de costes, así como aplicación de los tributos, en relación con las obras de construcción e instalación de centrales de energía renovables instaladas en el término municipal de Manzanares.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 400.000 EUR.

→ **Importe** 484.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 400.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Año(s)

→ **Observaciones:** La duración del contrato se fija entre la fecha de formalización del contrato y la devolución de la garantía definitiva. El contrato se establece para 4 años de duración a contar desde el día hábil siguiente a la firma del contrato, sin posibilidad de prórroga.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Lugar de ejecución** ES422 Ciudad Real Término municipal de Manzanares Manzanares

→ **Clasificación CPV**

→ 79110000 - Servicios de asesoría y representación jurídicas.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gQo2ggNf%2Fo4uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=G9QXJh2dqSYQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

Contacto

→ **Teléfono** 926610336

→ **Correo Electrónico** contratacion@manzanares.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/10/2021 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitucion, 4
→ (13200) Manzanares España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 926610336
→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitucion, 4
→ (13200) Manzanares España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 926610336
→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/10/2021 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 926610336
→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE B)

- Apertura sobre oferta económica
- El día 08/11/2021 a las 09:00 horas
- Fecha de apertura provisional. Se publicará oportunamente la fecha definitiva.

Lugar

- Salón de Plenos

Dirección Postal

- Plaza Constitución, 3
- (13200) Manzanares España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 16/09/2021

Objeto del Contrato: Prestación de servicios de asistencia técnico-jurídica en materia de comprobación y valoración de costes, así como aplicación de los tributos, en relación con las obras de construcción e instalación de centrales de energía renovables instaladas en el término municipal de Manzanares.

→ Valor estimado del contrato 400.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 484.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 400.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79110000 - Servicios de asesoría y representación jurídicas.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato se fija entre la fecha de formalización del contrato y la devolución de la garantía definitiva. El contrato se establece para 4 años de duración a contar desde el día hábil siguiente a la firma del contrato, sin posibilidad de prórroga.

→ Lugar de ejecución

→ Término municipal de Manzanares

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Municipio de Manzanares

→ (13200) Manzanares España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El contrato se establece para 4 años de duración a contar desde el día hábil siguiente a la firma del contrato, sin posibilidad de prórroga.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La documentación durante la ejecución del contrato deberá entregarse por medios telemáticos en formato digital .pdf y mediante firma electrónica; ante la imposibilidad de hacerlo por dicha vía los documentos se presentarán conforme se recoge en la cláusula décima sexta del Pliego Administrativo.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, durante los dos últimos años, que incluya importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Cuando los licitadores sean personas jurídicas, dichos servicios deberán de haber sido realizados por ellas mismas o por las personas o profesionales que formen parte de las mismas por condición de socio y/o administrador. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del Sector Público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Se requerirá que se acredite que hayan realizado, al menos: • Un contrato cuyo objeto contemple la realización de trabajos de apoyo para la gestión de tributos locales para administraciones, empresas, agencias u otros organismos públicos. El importe de este contrato o, en su caso, grupo de contratos, deberá ser de un importe equivalente, al menos, al 30 % del Valor Estimado de la presente licitación. • Un contrato cuyo objeto contemple los trabajos de información, asesoramiento y defensa jurídica para ayuntamientos u otros organismos de la administración local. El importe de este contrato o, en su caso, grupo de contratos, deberá ser de un importe equivalente, al menos, al 5 % del Valor Estimado de la presente licitación. • Un contrato vinculado a proyectos de construcción u operación de plantas fotovoltaicas. El importe de este contrato o, en su caso, grupo de contratos, deberá ser de un importe equivalente, al menos, al 30 % del Valor Estimado de la presente licitación. **Periodo:** dos últimos años **Expresión:** Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, durante los dos últimos años, que incluya importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Cuando los licitadores sean personas jurídicas, dichos servicios deberán de haber sido realizados por ellas mismas o por las personas o profesionales que formen parte de las mismas por condición de socio y/o administrador. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del Sector Público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Se requerirá que se acredite que hayan realizado, al menos: • Un contrato cuyo objeto contemple la realización de trabajos de apoyo para la gestión de tributos locales para administraciones, empresas, agencias u otros organismos públicos. El importe de este contrato o, en su caso, grupo de contratos, deberá ser de un importe equivalente, al menos, al 30 % del Valor Estimado de la presente licitación. • Un contrato cuyo objeto contemple los trabajos de información, asesoramiento y defensa jurídica para ayuntamientos u otros organismos de la administración local. El importe de este contrato o, en su caso, grupo de contratos, deberá ser de un importe equivalente, al menos, al 5 % del Valor Estimado de la presente licitación. • Un contrato vinculado a proyectos de construcción u operación de plantas fotovoltaicas. El importe de este contrato o, en su caso, grupo de contratos, deberá ser de un importe equivalente, al menos, al 30 % del Valor Estimado de la presente licitación.
- Técnicos o unidades técnicas - - El licitador presentará una declaración indicando el material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos. Se deberá adscribir, al menos, el siguiente material y/o equipo técnico: • Oficina en la provincia de Ciudad Real y al menos cuatro puestos de trabajo en la misma. **Expresión:** El licitador presentará una declaración indicando el material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos. Se deberá adscribir, al menos, el siguiente material y/o equipo técnico: • Oficina en la provincia de Ciudad Real y al menos cuatro puestos de trabajo en la misma.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - - Los licitadores deben comprometerse a la adscripción de los siguientes medios personales: Deberán de adscribirse a la ejecución del presente contrato, el siguiente equipo mínimo, del cual deberá facilitarse la documentación pertinente para justificar su titulación, experiencia y disponibilidad para su adscripción al contrato: Un Director del proyecto con las siguientes características profesionales y académicas: Licenciado en Derecho, colegiado como abogado, con más de 15 años de experiencia profesional, que haya prestado servicios de asesoramiento y representación jurídica y letrada a Ayuntamientos. Un Licenciado en Ciencias Económicas, Empresariales o titulación equivalente, con más de 10 años de experiencia en trabajos de apoyo a la gestión de tributos municipales. Un Licenciado en Ciencias Económicas, Empresariales o titulación equivalente, con más de 10 años de experiencia profesional, que haya colaborado en la prestación de servicios de

consultoría contable en la comprobación y valoración de costes de proyectos industriales y/o de ingeniería civil. Un Responsable del equipo técnico con las siguientes características profesionales y académicas: Master o título equivalente en Ingeniería Industrial, con más de 15 años de experiencia profesional, de los cuales, al menos 5 años deberán ser en proyectos energéticos, preferiblemente en el ámbito de las energías renovables. **Expresión:** Los licitadores deben comprometerse a la adscripción de los siguientes medios personales: Deberán de adscribirse a la ejecución del presente contrato, el siguiente equipo mínimo, del cual deberá facilitarse la documentación pertinente para justificar su titulación, experiencia y disponibilidad para su adscripción al contrato: Un Director del proyecto con las siguientes características profesionales y académicas: Licenciado en Derecho, colegiado como abogado, con más de 15 años de experiencia profesional, que haya prestado servicios de asesoramiento y representación jurídica y letrada a Ayuntamientos. Un Licenciado en Ciencias Económicas, Empresariales o titulación equivalente, con más de 10 años de experiencia en trabajos de apoyo a la gestión de tributos municipales. Un Licenciado en Ciencias Económicas, Empresariales o titulación equivalente, con más de 10 años de experiencia profesional, que haya colaborado en la prestación de servicios de consultoría contable en la comprobación y valoración de costes de proyectos industriales y/o de ingeniería civil. Un Responsable del equipo técnico con las siguientes características profesionales y académicas: Master o título equivalente en Ingeniería Industrial, con más de 15 años de experiencia profesional, de los cuales, al menos 5 años deberán ser en proyectos energéticos, preferiblemente en el ámbito de las energías renovables.

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - -Debido al objeto del contrato, será requisito de la solvencia técnica y profesional que el licitador tenga implantado y pueda acreditar un sistema de Gestión de la Calidad, de Gestión de Seguridad de la Información y de Gestión de Seguridad y Salud de los Trabajadores. Como consecuencia del objeto del contrato el adjudicatario tendrá acceso a determinada información y datos protegidos por la LOPD, que además deberán de ser destinados a su tratamiento y cruce y en algunos casos previa informatización de los mismos. Del mismo modo, existe la posibilidad de que, al tratarse de la comprobación de hechos imponderables consistentes en la construcción de instalaciones de energías renovables, y en el marco de los procedimientos de comprobación, deban de realizarse personaciones en las propias instalaciones. Como consecuencia de todo lo anterior, se hace necesario tener implantados los sistemas anteriormente descritos, que tendrán que cumplir al menos con los estándares establecidos en las normas ISO9001 (para la gestión de la calidad); ISO45001 (para la gestión de la seguridad y salud de los trabajadores); y UNE-ISO/IEC 27001 (para la gestión de la seguridad de la información). **Expresión:** Debido al objeto del contrato, será requisito de la solvencia técnica y profesional que el licitador tenga implantado y pueda acreditar un sistema de Gestión de la Calidad, de Gestión de Seguridad de la Información y de Gestión de Seguridad y Salud de los Trabajadores. Como consecuencia del objeto del contrato el adjudicatario tendrá acceso a determinada información y datos protegidos por la LOPD, que además deberán de ser destinados a su tratamiento y cruce y en algunos casos previa informatización de los mismos. Del mismo modo, existe la posibilidad de que, al tratarse de la comprobación de hechos imponderables consistentes en la construcción de instalaciones de energías renovables, y en el marco de los procedimientos de comprobación, deban de realizarse personaciones en las propias instalaciones. Como consecuencia de todo lo anterior, se hace necesario tener implantados los sistemas anteriormente descritos, que tendrán que cumplir al menos con los estándares establecidos en las normas ISO9001 (para la gestión de la calidad); ISO45001 (para la gestión de la seguridad y salud de los trabajadores); y UNE-ISO/IEC 27001 (para la gestión de la seguridad de la información).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - - Póliza de seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales que cubra el importe del contrato y que se deberá acreditar debidamente en el momento previo a la adjudicación. **Umbral:** 400000 **Expresión:** Póliza de seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales que cubra el importe del contrato y que se deberá acreditar debidamente en el momento previo a la adjudicación.

→ Cifra anual de negocio - - El volumen anual de negocios del licitador, en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos disponibles, deberá ser igual o superior a 150.000,00 €, lo que se acreditará mediante la presentación de certificación de las cuentas anuales y declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. **Umbral:** 150000 **Periodo:** 3 últimos años **Expresión:** El volumen anual de negocios del licitador, en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos disponibles, deberá ser igual o superior a 150.000,00 €, lo que se acreditará mediante la presentación de certificación de las cuentas anuales y declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción El sobre A) se subtitulará "Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista" y contendrá los siguientes documentos: - Declaración responsable del firmante, según el modelo Anexo I al Pliego de Clausulas Administrativas o el modelo de documento europeo único de contratación (DEUC), que puede cumplimentarse en <https://ec.europa.eu/tools/espdp/filter?lang=es>. - Una dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones.

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción El sobre C) se subtitulará "Criterios evaluables mediante un juicio de valor" e incluirá la documentación acreditativa de los aspectos a puntuar en el apartado 2) de la cláusula cuarta del Pliego de Clausulas Administrativas.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura APERTURA SOBRE B)

→ Descripción El sobre B) se subtitulará "Criterios evaluables mediante una formula matemática" e incluirá la proposición, según el modelo Anexo II al Pliego de Clausulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras técnicas ofertadas: Hasta un máximo de 45 puntos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 45

→ Expresión de evaluación : Se otorgarán 45 puntos en el caso de que el licitador ofrezca asistencia letrada gratuita en los procedimientos judiciales, en cualquier instancia judicial, que puedan derivarse de las actuaciones realizadas como consecuencia de la ejecución de este contrato. En el caso de que se ofreciera esta mejora, el adjudicatario tendrá derecho a los importes que se deriven de las costas a favor de la Administración.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

→ Oferta económica: Hasta un máximo de 5 puntos.

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Se otorgarán 0 puntos a una oferta del 21% y 5 puntos a una oferta del 14% o inferior. Las ofertas intermedias se valorarán de forma proporcional, conforme a la siguiente fórmula: $Px = (21\% - Ox) / 7\% \times 5$. Donde Px = puntuación de la oferta y Ox = Porcentaje sobre los ingresos liquidados incluido en la oferta.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria de organización y características del servicio. Hasta un máximo de 49 puntos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 49

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 49

→ Otras mejoras. Hasta un máximo de 1 punto. Se otorgará 1 punto en el caso de que se presente otras mejoras relacionadas con el objeto del contrato.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 1

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento Manzanares**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

Contacto

→ Teléfono +34 926610336

→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento Manzanares**

→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

Contacto

→ Teléfono +34 926610336

→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Plazo de Presentación

→ Hasta el 16/10/2021 a las 23:59

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No